

Es considerada una construcción de interés arquitectónico e histórico con modificaciones posteriores a los siglos XV y XVII

La Comunidad de Madrid declara BIC en la categoría de Monumento la iglesia de San Vicente Mártir de Braojos de la Sierra

- Conserva un importante conjunto de retablos en los que intervinieron maestros del Barroco como Gregorio Fernández
- Los elementos decorativos responden al clasicismo ornamentado, excepcional en esta zona norte de la región

29 de enero de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy declarar Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, en Braojos de la Sierra, al ser una construcción de interés arquitectónico e histórico fechada entre los siglos XV y XVII, con restos de siglos anteriores y con modificaciones posteriores.

Destaca la reforma llevada a cabo entre 1616 y 1621 por el maestro de cantería Juan de la Verde. Tanto la tipología como los elementos decorativos de esta parte del templo responden a un clasicismo ornamentado que es excepcional encontrar en esta zona norte de la Comunidad de Madrid.

Además, conserva un importante conjunto de retablos de los siglos XVII y XVIII de gran calidad donde intervinieron destacados maestros barrocos. Así, en la capilla de los Vargas se localiza el retablo de San Miguel (1628-1633), ejecutado por el ensamblador Juan de Velázquez, el escultor vallisoletano Gregorio Fernández y el pintor madrileño Vicente Carducho.

Por su parte, en la capilla del Rosario se encuentra el retablo de la Virgen del Rosario (1680-1690), cuya pintura se atribuye al círculo de artistas madrileños próximos a Claudio Coello. Ya en el banco del retablo de San Sebastián destacan dos tablas hispanoflamencas de finales del siglo XV atribuidas al Maestro de los Luna.

La iglesia de San Vicente Mártir también conserva una serie de lápidas sepulcrales (siglos XVII y XVIII) con motivos heráldicos labrados e inscripciones grabadas que pertenecieron tanto a la familia Vargas como a otros personajes eclesiásticos.